

**LA CORPORACIÓN UNIVERSAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA  
CORUNIVERSITEC**

**Resolución No.  
Del 02 de diciembre de 2025**

Por el cual se fijan los valores de las matrículas y demás derechos pecuniarios para el año 2026.

**El Consejo Directivo de la Corporación Universal de  
Investigación y Tecnología CORUNIVERSITEC,  
en uso de sus atribuciones legales y,**

**CONSIDERANDO**

Que en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 122 de la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, por medio del cual se fijan los derechos pecuniarios que por razones académicas pueden exigir las instituciones de educación superior.

Que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo primero del artículo en comento, el valor de la matrícula tiene establecido como parte de los servicios de bienestar universitario, la atención básica de servicios de salud y acompañamiento psicológico. En todo caso, este servicio no reemplaza la obligación de afiliación al sistema de salud ni funge como médico tratante.

Que el costo de matrícula incluye el seguro personal de accidentes y cubrimiento de riesgos en aulas, laboratorios y prácticas empresariales, valor que se incluirá en los derechos pecuniarios por el concepto de matrícula semestral y por el tiempo de vigencia.

Qué de acuerdo con la información publicada en la página oficial del DANE a noviembre de 2025, el incremento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue de del 5.30%.

Que en cumplimiento de lo establecido en el literal k del Artículo 43 de los Estatuto de la Corporación, corresponde al Consejo Directivo *"determinar el valor de todos los derechos pecuniarios que, por concepto de inscripción, matrículas, exámenes*



**Calle 34 No. 15-36**

Barrio Teusaquillo

**☎ 310 355 1929 - 310 355 8216**

[www.coruniversitec.edu.co](http://www.coruniversitec.edu.co)



extraordinarios, cursos especial, educación permanente y grados, y otros derechos que deban pagar los educandos”.

Que en sesión del Consejo Directivo de fecha 02 de diciembre de 2025, la Vicerrectora Administrativa de CORUNIVERSITEC, presenta a consideración de los miembros del Consejo Directivo la propuesta de los derechos pecuniarios para el año académico 2026, la cual fue aprobada por unanimidad.

Conforme lo anteriormente expuesto,

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO.** Incrementar los valores de los costos pecuniarios para el año 2026, en un 5,30%, para los estudiantes nuevos y antiguos de los programas de educación superior de la Corporación Universal de Investigación y Tecnología “CORUNIVERSITEC” y por concepto de otros Derechos Pecuniarios durante la vigencia del año 2025.

**ARTICULO SEGUNDO.** Establecer la tabla que contienen los derechos pecuniarios por concepto de matrícula, y otros conceptos, según lo dispuesto en las normas citadas.

**COSTOS PECUNIARIOS AÑO 2.026**

<b>ADMISIONES</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>Costos 2025</b>	<b>Costos 2026 (Incremento 5.30%)</b>
Derechos de Admisión	\$ 66,128	\$ 300.000
Homologación hasta 20 créditos (homologación superior a 20 créditos se cobra por crédito adicional)	\$ 1,786,700	\$ 1,881,395
Examen de suficiencia (por asignatura)	\$ 71,468	\$ 75,256
Cursos de nivelación	\$ 536,010	\$ 564,419
Carnetización	\$ 20,362	\$ 21,441



**Calle 34 No. 15-36**

Barrio Teusaquillo

**310 355 1929 - 310 355 8216**

[www.coruniversitec.edu.co](http://www.coruniversitec.edu.co)



<b>MATRICULAS</b>			
CONCEPTO	Costos 2025	Costos 2026 (Incremento 5.30%)	Matricula Extraordinaria 10%
<b>Tecnología en Gestión Empresarial</b>			
Primera fecha de pago - antes del inicio de semestre (derecho a beneficioprecuniario)	\$ 2,622,706	\$ 2,761,709	
Segunda fecha de pago - 15 días después de inicio de semestre - matricula plena incremento 5%	\$ 2,753,842	\$ 2,899,796	
Tercera fecha de pago - 30 días después de inicio de semestre - incremento 10%			3,037,880
<b>Tecnología en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo</b>			
Primera fecha de pago - antes del inicio de semestre (derecho a beneficioprecuniario)	\$ 2,622,706	\$ 2,761,709	
Segunda fecha de pago - 15 días después de inicio de semestre - matricula plena incremento 5%	\$ 2,753,842	\$ 2,899,796	
Tercera fecha de pago - 30 días después de inicio de semestre - incremento 10%			3,037,880
<b>Tecnología en Gestión Turística y Hotelera</b>			
Primera fecha de pago - antes del inicio de semestre (derecho a beneficioprecuniario)	\$ 2,622,706	\$ 2,761,709	
Segunda fecha de pago - 15 días después de inicio de semestre - matricula plena incremento 5%	\$ 2,753,842	\$ 2,899,796	
Tercera fecha de pago - 30 días después de inicio de semestre - incremento 10%			3,037,880
<b>Tecnología en Gestión de Procesos de Producción Industrial</b>			
Primera fecha de pago - antes del inicio de semestre (derecho a beneficioprecuniario)	\$ 2,622,706	\$ 2,761,709	
Segunda fecha de pago - 15 días después de inicio de semestre - matricula plena incremento 5%	\$ 2,753,842	\$ 2,899,796	
Tercera fecha de pago - 30 días después de inicio de semestre - incremento 10%			3,037,880
<b>Tecnología en Gestión de la Producción Gráfica</b>			
Primera fecha de pago - antes del inicio de semestre (derecho a beneficioprecuniario)	\$ 2,622,706	\$ 2,761,709	
Segunda fecha de pago - 15 días después de inicio de semestre - matricula plena incremento 5%	\$ 2,753,842	\$ 2,899,796	
Tercera fecha de pago - 30 días después de inicio de semestre - incremento 10%			3,037,880
Crédito académico adicional (máximo 21 créditos por semestre)	\$ 161,877	\$ 170,456	
Habilitación	\$ 91,460	\$ 96,307	
Supletorios	\$ 91,394	\$ 96,238	
Certificados	\$ 11,783	\$ 12,407	
Sábanas de notas	\$ 24,425	\$ 25,720	

Contenido programático digital (por semestre)	\$	\$ 24,407	\$	25,701	
Contenido programático físico (por semestre)	\$	\$ 71,468	\$	75,256	

GRADOS					
CONCEPTO	Costos 2025		Costos 2026 (Incremento 5.30%)		
	Paz y Salvo Integrado (Biblioteca, Bienestar, Académico, Financiero)	\$	\$ 71,468	\$	75,256
Opción de grado - (diplomado)	\$	\$ 2,622,706	\$	2,761,709	
Copia diploma pregrado	\$	\$ 286,160	\$	301,326	
Copia diploma - extensión	\$	\$ 143,184	\$	150,773	
Copia acta de grado	\$	\$ 120,038	\$	126,400	
Derechos de grado	\$	\$ 475,528	\$	500,731	
Carnetización egresados segunda vez	\$	\$ 20,362	\$	21,441	
BILINGUISMO					
CONCEPTO	Costos 2025		Costos 2026 (Incremento 5.30%)		
	\$	\$ 142,936	\$	150,512	
Examen de clasificación de ingles	\$	\$ 238,227	\$	250,853	
Modulo regular	\$	\$ 595,567	\$	627,132	
Modulo intensivo	\$		\$		
EXTENSION					
CONCEPTO	Costos 2025		Costos 2026 (Incremento 5.30%)		
	\$	\$ 309,695	\$	326,109	
Seminarios	\$	\$ 190,581	\$	200,682	
Talleres	\$	\$ 714,680	\$	752,558	
Cursos	\$	\$ 2,622,706	\$	2,761,709	
Diplomados	\$	\$ 214,404	\$	225,767	
Congresos	\$	\$ 71,468	\$	75,256	
Foros	\$		\$		

**PARÁGRAFO PRIMERO.** Los estudiantes de reingreso conservaran los derechos de antigüedad por concepto de pago de matrícula.

**PARÁGRAFO SEGUNDO.** Los estudiantes de traslado externo y de homologación se tendrán en cuenta como estudiantes nuevos por concepto de pago de matrícula.



# CORUNIVERSITEC

CORPORACIÓN UNIVERSAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA  
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

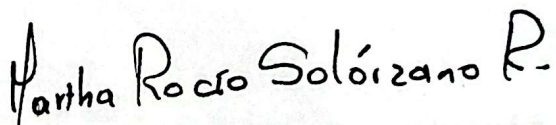
**PARÁGRAFO TERCERO.** Los cursos de recuperación o vacacionales se cobrarán de acuerdo con el valor determinado por créditos académicos y quedarán sujetos al número de estudiantes mínimos establecidos por la Vicerrectoría Académica.

Dado en la ciudad de Bogotá a los 02 días del mes de diciembre de 2025.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:**



**LUIS ENRIQUE PARADA PEREZ**  
Presidente del Consejo Directivo



**MARTHA ROCIO SOLORZANO ROMERO**  
secretaria Consejo Directivo  
Secretaria Consejo Directivo



**Calle 34 No. 15-36**  
Barrio Teusaquillo

**☎ 310 355 1929 - 310 355 8216**

**www.coruniversitec.edu.co**

